

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PEÑADA LA GUADALUPEANA S.A. CUYA RAZÓN SOCIAL SE ENCUENTRA EN EL SEGURO SEGURO.

En la ciudad de La Libertad, a las once horas, del día once de abril del dos mil dieciséis y seis, en las oficinas situadas en Proveniente Santa Elena Capatzen La Libertad Parícutin, La Libertad Durio: Vasco Soliver Calle: 28 SW Av. 8 se reúnen los accionistas de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PEÑADA LA GUADALUPEANA S.A; Mtro. Ojeda José Anacleto (1376), Mtro. Torres Ben. Alejandro (1396) y Rubén Montenegro José Rolón (1794), quienes concurrieron al día por cinco de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los cuales fueron recibidos por el secretario constituido en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo Decimochoavo tercio y séptimo de la Ley de Compañías vigente, para tanto y cumplir los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conducto del abogado y que son:

PRº: Conocer y aprobar el Informe del Consejo Administrador a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

DOº: Conocer y Aprobar el Informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

TERº: Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

El orden de los decretados de esta sesión, se procedió de la siguiente manera:

PRº: El señor Gerente y Representante Legal de la empresa se informó de haber, finalmente conocido los resultados del ejercicio económico del año 2015, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe del Consejo es aprobado por unanimidad.

DOº: El señor Comisario da informe por haber conocido de la información, control interno y estados financieros.

El Informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TERº: El señor Presidente, Comisario y el Sr. Gerente conocen de la empresa, explican en detalle las actividades operativas y reportadas para el balance general como es el estado de resultados.

La Junta conoce y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Compartir los puntos del video del día y enviarlos a: comunicacion@colegiochileno.cl o enviarlos mediante la
Buzón General de Asesorías



COORDINADOR GENERAL
DE ASesorías
ALumnos



COORDINADOR GENERAL
DE ASesorías
AL Docentes



COORDINADOR GENERAL DE ASesorías
DE ASesorías
AL Docentes



COORDINADOR GENERAL DE ASesorías
DE ASesorías
AL Docentes